



UNIVERSIDAD DEL VALLE
SECRETARIA GENERAL
REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO
ACTA No.001

Fecha: Enero 20 de 2011
Hora: 2:30 de la Tarde
Lugar: Salón del Consejo Académico, Sede Meléndez.

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector
HÉCTOR CADAVID RÁMIREZ, Vicerrector Académico
EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
LUIS FERNANDO CASTRO RAMIREZ, Vicerrector de Bienestar Universitario.
HECTOR FABIO MONTES VASQUEZ, Decano de la Facultad de Salud.
OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Administración
CARLOS HUMBERTO ORTIZ QUEVEDO, Decano Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO Decano de la Facultad de Humanidades
EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano de la Facultad de Ingeniería.
JAIME RICARDO CANTERA KINTZ Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
HERNAN TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ Director del Instituto de Educación y Pedagogía
INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología.
LIBIA SOTO LLANOS, Representante de los Programas Académicos
ANTONIO JOSE ECHEVERRY, Representante Profesoral
MARIO ALEJANDRO PEREZ, Representante Profesoral
MARCEL LOPEZ MORENO, Representante Estudiantil
CESAR ORLANDO COLLAZOS RICO, Representante Estudiantil
ANGELLY RAMIREZ CAPERA, Representante Estudiantil Suplente
JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Director de Regionalización.
OSCAR LOPEZ PULECIO, Secretario General

EXCUSADOS:

LUISA MARIA ZORRILLA MILLAN, Representante Estudiantil Suplente

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No.021 de 2010.**
- 2. Informe de la Rectoría**
- 3. Informe de asignación académica del primer semestre del 2009 y el segundo semestre del 2010.**
- 4. Candidato a la Dirección del Programa Editorial**
- 5. MEMORANDOS**
 - 5.1 Memorando Estímulos Académicos No.001
- 6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 6.1 Por la cual se otorga el título de Ingeniero de Sistemas al Señor Camilo Alzate Ovalle.
 - 6.2 Por la cual se autoriza el cambio de cupo anual en el Programa Académico de Especialización en Medicina Física y Rehabilitación.
 - 6.3 Por la cual se establece la OFERTA ACADEMICA DE PROGRAMAS DE POSGRADO y CUPOS para la admisión a los Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos académicos comprendidos entre Junio de 2011 – Mayo 2012 “
- 7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 7.1 Informe de la Comisión Académica realizada por el Rector de la Universidad del Valle a la ciudad de Bogotá el día 23 de diciembre de 2010.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICION

- 8.1 Oficio enviando por el Vicerrector Académico a los Decanos y Directores de Institutos Académicos de la Universidad, informado sobre el proceso de vinculación de profesores contratistas.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 021 DE 2010.

Se aprueba con leves modificaciones.

2. INFORME DE LA RECTORÍA

- 2.1 El Señor Rector entrega a los Consejeros copia del informe que entregó en el pasado Consejo Superior del 22 de diciembre de 2010 y explica los principales puntos que se desarrollaron en dicha reunión, especialmente la aprobación del presupuesto general de la Universidad del año 2011, tal como fue presentado por la Administración, el cual tiene una indexación de 3%. Anota el Rector que aunque a fin de año no se habían girado \$13.600 millones que correspondían al 10% de la retención por política macroeconómica, y \$6.200 millones que correspondían al aumento de cobertura, la Universidad terminó el año cumpliendo todos sus compromisos con sus funcionarios y sus proveedores. Otros puntos aprobados por el Consejo fueron la creación de la Especialización en Geomática, el doctorado Honoris Causa al escritor Gustavo Alvarez Gardeazábal, la distinción Amigo Dilecto al profesor Duncan Mara. De otro lado, se informó al Consejo sobre la firma por 20 años del convenio entre la Universidad y el Hospital Universitario, y el plan de trabajo de la Rectoría para el año 2011, cuyos puntos que incluyen prioridades y acciones entrega a los Consejeros y explica. El informe al Consejo Superior y el plan de trabajo se incorporan a esta acta como anexo. Destaca la iniciación del proceso de renovación de la acreditación institucional de alta calidad y solicita que los estamentos Estudiantil y Profesorado nombren sus representantes al Comité de Acreditación Institucional, ya establecido, que coordinará el proceso. Igualmente, la necesidad de hacer una campaña agresiva sobre prevención de consumo de drogas en el Campus. Solicita a las Facultades e Institutos avanzar sobre los perfiles de los cupos que van a llenarse

con el semillero de docentes. Añade que la Administración presentará una propuesta para modificar el carácter ocasional de los profesores para que no haya profesores ocasionales que de hecho se vuelven profesores permanentes. Se buscaría llenar las vacantes que actualmente hay en la planta profesoral. Informa el Señor Rector que se creará una asociación nacional de comités Universidad Estado Empresa que permita un impulso grande a sus actividades. Finalmente informa que la representación profesoral al Consejo Superior solicito añadir a las prioridades que se desarrollen una estrategia de comunicación de la Universidad, tanto interna como externamente.

- 2.1. El Señor Rector informa que entre el 12 y 15 de enero asistió en Santiago de Chile, con el Vicerrector Administrativo, a un seminario de gestión universitaria donde se trataron temas como la acreditación internacional institucional, el gobierno universitario y la planificación universitaria con énfasis en la gestión del campus.
- 2.2. El Señor Rector informa Sobre la propuesta de reforma de la Ley 30 de 1992. Señala que hubo dos reuniones, el 17 y 18 de enero, con la Señora Ministra de Educación Nacional, una de ASCUN y otra del SUE respectivamente. No se conoce el texto de la propuesta y se espera que en la primera semana de febrero el Señor Presidente haga la presentación y se abra la discusión, la cual, por solicitud de los Rectores a la Señora Ministra se realizará este semestre y la propuesta se radicaría el 20 julio, y no como estaba pensado que se discutiera en febrero y en marzo se radicara. De acuerdo con información del Viceministro de Educación Superior relacionada en la página del Observatorio de la Universidad Colombiana, los temas serian los siguientes: a) Más financiamiento y más fuentes de recursos. b) Facilitar el desarrollo del sistema y lograr más flexibilidad. c) Asegurar la calidad y la gestión de las IES. d) Fomentar la internacionalización. e) Incorporar la relación entre las IES y la sociedad. y f) Fortalecer la institucionalidad del sector.
- 2.3. El Señor Rector informa que la Universidad ha hecho aportes trabajando conjuntamente con la Gobernación a través de la Facultad de Ingeniería, Eidenar y Cinara, para contribuir a solucionar la emergencia invernal en el Departamento. Manifiesta que ha habido un reconocimiento al trabajo de la Universidad en agua, riegos y la parte ambiental en cuanto a los estudios que se han realizado sobre la deuda social ambiental.

- 2.4. El Señor Rector informa que la Universidad publicará una serie impresa de biografías de profesores de la Universidad que han recibido el título de Maestro Universitario, serie que comenzará con las biografías de los profesores Rubén Vargas, Guillermo Falk, Rodrigo Romero y Gabriel Velásquez Palau. El Consejo Académico aprueba las publicaciones.
- 2.5. El Vicerrector Académico entrega las siguientes informaciones:

Matriculas: En la presente semana se está llevando a cabo la matrícula de la Sede Cali pregrado. Se ha desarrollado de manera normal a excepción del lunes en la tarde que se presentaron algunos inconvenientes de acceso fuera de la Universidad, que fueron superados al rededor de las 5 de la tarde. (Sin embargo, se matricularon ese día 3426 estudiantes) y a la fecha van 14.576. (incluidos estudiantes de primer semestre). El proceso se llevara a cabo hasta el viernes 21. La próxima semana serán las matrículas de los estudiantes de posgrados de Cali y los que funcionan en las sedes o en convenios y entre el 31 de enero y el 4 de febrero se realizará la matrícula de los estudiantes de las Sedes Regionales. En estas dos semanas previas al comienzo de semestre los Departamentos y Escuelas deberán consolidar la programación concluir la vinculación de los docentes contratistas y HC y asignar las aulas respectivas, para el comienzo del semestre el 7 de febrero.

Calificaciones: En el calendario del semestre el plazo inicial para ingresar notas fue el 6 de enero, dado que el receso se programó hasta el 11 de enero, la Vicerrectoría extendió el plazo hasta el miércoles 12 de enero, dándole la posibilidad al docente que hubiera tenido algún inconveniente con la contraseña o el sistema durante el receso lo superara antes del cierre de la pantalla. Sin embargo, después de este cierre algunos docentes se acercaron a Registro Académico manifestando la necesidad de ingresar listas de calificaciones y entendiendo el perjuicio que el faltante de notas causa a los estudiantes, ya que en muchos casos por este faltante los estudiantes no pudieron matricular el nivel siguiente, se les permitió el viernes en la mañana registrar las notas faltantes en la oficina de Registro Académico. Los docentes que todavía tienen listas pendientes, deberán acercarse a la Oficina de Registro Académico y se les atenderá individualmente.

Aún con lo anterior, se puede decir que este semestre el faltante de notas fue inferior a semestres anteriores, ya que solo quedó pendiente de ingresar el 1.68%. Las facultades de mejor comportamiento en este sentido fueron la Facultad de Administración y Ciencias, y las de menor, Ingenierías, Salud y el IEP.

Mantenimiento de auditorios: Se ha informado por parte de Mantenimiento que las adecuaciones que se le realizarán a los auditorios estarán listas el 7 de febrero y no afectará el comienzo de clases en estos espacios.

- 2.6. El Representante Profesor Mario Alejandro Pérez pregunta por el proyecto de construcción de un aulario y un auditorio en Meléndez, que no están dentro de los proyectos propuestos para el plan de inversiones del año 2011, y si la construcción del edificio del Servicio de Salud es una prioridad y si está dentro de la Misión de la Universidad. El Señor Rector manifiesta que en el plan de inversiones figura la terminación de la Torre Institucional que albergará los posgrados, el inicio de la construcción de la sede de Yumbo y del edificio del Servicio de Salud. Añade que en la Junta del Servicio de salud ha habido distintos criterios y propuestas para la construcción de la sede del Servicio y que su construcción hace parte del bienestar universitario, el cual es una actividad misional de la Universidad. De otro lado, la cobertura en Cali está congelada desde el año 2007 y no hay actualmente una deficiencia de salones y se adquirió el colegio en San Fernando para mejorar la cobertura en aulas.
- 2.7. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas pregunta por el proyecto denominado Plazoleta de Comidas cuya construcción se suspendió, y que considera importante para crear espacios de reunión para los estudiantes. En igual sentido pregunta el Representante Estudiantil Marcel López. El Señor Rector informa que el proyecto fue cancelado dada la oposición estudiantil a él y el correspondiente contrato esta siendo liquidado. Que se trataba de un espacio de reunión, no de una plazoleta de comidas y que la idea de entregar espacios para el suministro de alimentos por concesión tuvo mucha oposición. Aclara sin embargo, que la Universidad no está en condiciones de expandir de modo ilimitado el Restaurante Universitario, puesto que no habría recursos para el personal adicional que requeriría su ampliación. Añota que en los últimos años se han hecho inversiones por más de \$1.000 millones de pesos en el restaurante. El Vicerrector Administrativo informa que se está revisando el estudio hecho por la profesora Aida de Stouvenel sobre como mejorar la actual cafetería y que sería necesario llegar a acuerdos con los estamentos para avanzar en el tema de las concesiones.
- 2.8. El Decano de la Facultad de Salud manifiesta que el tema de la planta docente y los profesores ocasionales es muy importante para la Facultad de Salud, donde hay profesores ocasionales de muchos años, además de los temas coyunturales que hay por resolver.

- 2.9. El Representante Profesoral Antonio Echeverry propone que la convocatoria propuesta para los cupos de Semilleros de Docente se duplique en cupos para el año 2011, puesto que dicha convocatoria debería haber comenzado en el año 2010. Igualmente solicita que en el siguiente Consejo Académico se presenten los criterios que se han establecido como parte del Comité de Selección Docente para la asignación por facultades de los cupos del Semillero Docente. De otro lado pregunta porqué no aparece en el plan de inversiones el auditorio que se había propuesto. El Señor Rector manifiesta que se han mejorado las condiciones de las aulas y de muchos otros espacios. Hoy el 70% de las aulas tienen mobiliario nuevo y ayudas audiovisuales. Se han renovado 19 auditorios y 2.500 sillas. Se espera que en el transcurso del 2011 se cubra el 100% de las aulas. De otro lado, como ya señaló, la compra del Colegio de las Marianitas en San Fernando alivia la necesidad de espacios en la Sede de San Fernando. Añade que el proyecto de ley que reforma las estampillas territoriales llevarían en caso de ser aprobado a una disminución importante en el recaudo y que ese es un elemento de incertidumbre para embarcarse en la financiación de nuevas construcciones y sólo se están haciendo los proyectos que ya tienen la financiación asegurada, pero los proyectos no están descartados sino aplazados.
- 2.10. El Representante Profesoral Mario Alejandro Pérez pregunta qué se piensa hacer para la terminación del edificio de la FAI, del Multitaller y del manejo del espacio público. El Señor Rector manifiesta que se han venido recuperando el Edificio de la FAI muchos de los espacios que ya están en uso, pero su terminación tiene un costo de \$34.000 millones. El Rector se reunirá con el Decano de la Facultad de Artes Integradas sobre el tema. Respecto del Multitaller, ya existe un acuerdo en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas sobre como utilizarlo. En cuanto al espacio público, se adelantan acciones recuperación de zonas, iluminación y enlucimiento de los jardines.
- 2.11. El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que dentro del Consejo Académico se deben puntualizar algunos de los aspectos mencionados. Considera que algunas de las prioridades están correlacionadas con las acciones pero otras no. Igualmente que algunas acciones son en realidad prioridades. La propuesta de un sistema de posgrados está congelada y es una necesidad de la Universidad, cuyo análisis se debe concretar para sacarlo adelante en este año. Igualmente, la actualización de la política de investigación, la renovación de la acreditación institucional y la estrategia de comunicaciones. Todos esos temas deben tener un cronograma para su desarrollo. El Señor Rector ofrece presentar en el siguiente Consejo

Académico el tema de la modificación de las bonificaciones, la propuesta sobre profesores contratistas y la modificación de las distinciones académicas.

- 2.12. El Representante Estudiantil César Collazos propone que el Consejo Académico cree una comisión que estudie el tema de Regionalización y que en la comisión para tal efecto existe en el Consejo Superior haya representación estudiantil. Igualmente propone que en el curso del primer semestre se realicen sesiones del Consejo Académico en las ciudades que van a ser Sede de Seccionales. El Consejo acoge la idea y determina que la reunión del 17 de febrero se realice en Buga, reunión a la cual se invitará a los Directores de Sede. Igualmente, reactiva la comisión accidental del Consejo Académico que estudió el tema de Regionalización conformada por el Director de Regionalización, los Decanos de Ingeniería, Ciencias de la Administración y Ciencias Naturales y Exactas, el representante estudiantil al Comité de Regionalización y podría ampliarse con un representante profesoral y estudiantil al Consejo Académico para estudiar lo de seccionales. La Comisión la Coordina la Rectoría.
- 2.13. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas manifiesta que la Universidad ha cambiado en los últimos años para bien, en su gestión académica, su planta física y sus finanzas. Ese cambio se nota menos en los temas de gobernabilidad, cultura y medio ambiente. Considera que hay una inseguridad jurídica ante las situaciones que se ven involucrados los profesores, tema del cual debería ocuparse la parte jurídica de la Universidad.
- 2.14. El Director de Instituto de Educación y Pedagogía considera que la revisión de la planta docente y administrativa es un tema clave para el futuro de la Universidad. Propone articular acciones que estén dentro de las prioridades propuestas. Por ejemplo, unir lo del Foro de Investigaciones con el Foro de Formación y el debate sobre la reforma de la ley 30. La Universidad debe generar propuestas que alimenten las decisiones que se van a tomar nacionalmente. Recomendando leer la declaración de la Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericano donde se relanzan las relaciones de España y América Latina lo cual puede tener efectos importantes en el campo educativo.
- 2.15. El Decano de la Facultad de Artes Integradas manifiesta que la Universidad debería tener un Instituto de Estudios Africanos, dada la importante influencia afrocolombiana en la región. El Decano de la Facultad de Humanidades manifiesta que hay un documento para adelantar un programa de estudios afro colombianos junto con las Universidades de Cartagena y de Bahía. Se publicará la obra completa

de Manuel Zapata Olivella. De otro lado, plantea que haya una línea del Programa Editorial sobre el tema de la cultura pacífica. La Facultad de Humanidades ya ha hecho importantes trabajos sobre el tema de la presencia afro en Colombia. El tema debe potenciarse y ligarlo a las actividades del año 2011 que se ha llamado el año de la Afro Colombianidad.

El Consejo propone que haya una primera reunión para plantear la manera como se deban evacuar los temas propuestos, y programar que en cada sesión del Consejo se tome un tema particular para avanzar en ellos. De otro lado se mirará la composición de todos los comités que actualmente existen de modo que el trabajo pueda repartirse equitativamente.

3. **INFORME DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2009 Y EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2010**

El informe es presentado por la Vicerrectora de Investigaciones quien explica de modo general y para cada una de las Facultades e Institutos la distribución de la asignación académica de los profesores en docencia, investigación, extensión y actividades complementarias. El informe se incorpora a esta acta como anexo.

El Vicerrector Académico manifiesta que la información es un elemento para ver como se pueden incentivar las actividades investigativas y disminuir las administrativas. Hay profesores doctores que no registran dirección de trabajo de grado ni proyectos de investigación. Debe haber un autoanálisis de las unidades académicas puesto que quien tiene la responsabilidad de la asignación académica es el Consejo de Facultad o Instituto Académico. Los datos presentados son un insumo para ese análisis.

4. **CANDIDATOS A LA DIRECCION DEL PROGRAMA EDITORIAL**

Los Decanos de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Humanidades presentan respectivamente las hojas de vida de los profesores Doris Hinestroza, Jaime Ernesto Díaz y Omar Díaz como candidatos a la Dirección del Programa Editorial. El Consejo acoge los tres nombres y recomienda la terna presentada al Señor Rector, a quien corresponde hacer la designación.

El Representante Profesoral Mario Alejandro Pérez manifiesta que es importante que el nuevo director mantenga la dinámica que ha adquirido el Programa Editorial.

5. MEMORANDOS

5.1 Memorando Estímulos Académicos No.001

Se aprueban Comisiones Estudios y Ad-Honorem Académicas, mediante la Resolución No. 001 de la fecha.

Renovación Comisión De Estudios

Renovar, como tercer año, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado **OSCAR BUITRAGO BERMUDEZ**, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades, durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 2011 y el 29 de febrero de 2012, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Geografía en la Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho, en Brasil. La Universidad concederá seguro médico hasta por \$800 dólares anuales. El profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.

Renovar, como segundo año, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar **MARITZA RENGIFO MILLAN**, del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el periodo comprendido entre el 8 de febrero de 2011 y el 7 de febrero de 2012, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Montreal, en Canadá. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 40 SMMLV por año y seguro médico hasta por \$800 dólares anuales. La profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.

Renovar, como ultimo año, la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar **DORIS ADRIANA GUZMÁN UMAÑA**, de la Escuela de Música de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2011 y el 31 de julio de 2012, con el fin de continuar con sus estudios de Maestría en Teoría de las Artes Musicales, en la Universidad de Louisville, en Estados Unidos. La profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. El Consejo debatió la situación de extemporaneidad con que fue presentada la solicitud de renovación de la Comisión de Estudios, y acordó enviar cartas con llamado de atención al Director del Programa y a la Docente.

Comision Ad-Honorem

Conceder Comisión Ad-Honorem a la Profesora Asistente **ANGELA MARIA FRANCO CALDERON**, de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2011, con el fin de desempeñarse como Directora de la Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Regional Departamental de la Gobernación del Valle del Cauca.

Adición Año Sabático

Adicionar al Artículo 3o. de la Resolución No.109 de octubre 14 de 2010, por la cual se concedió Año Sabático al Profesor Asociado **MIGUEL RICARDO PEÑA VARON**, del Instituto de Investigación y Desarrollo en Agua Potable, Saneamiento Básico y Conservación del Recurso Hídrico – CINARA, de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que el profesor podrá realizar desplazamientos dentro y fuera del país, en el marco del desarrollo del objetivo de su año sabático.

Adicionar al literal c) del Artículo 4o. de la Resolución No.064 de junio 8 de 2010, por la cual se concedió Año Sabático a la Profesora Titular **AURA LILIANA ARIAS CASTILLO**, de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, en el sentido que la profesora podrá realizar desplazamientos dentro y fuera del país, en el marco del desarrollo del objetivo de su año sabático.

Modificación:

Modificar el literal h) del Artículo 2o. de la Resolución No.134 diciembre 16 de 2010, por la cual se renovó la Comisión de Estudios del Profesor Asistente **LUIS FERNANDO MARMOLEJO REBELLON**, de la Escuela de Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente - EIDENAR, de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que el período de la Comisión es entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011, y no como figura en dicha Resolución.

Otros.

- El Vicerrector Académico presenta el resumen de los informes finales de las comisiones de estudio remitidas a la Comisión de estímulos vigentes, que se incorporan a esta acta como anexo.

Tipo de Comisión	Tipo de Informe	Fecha de recepción en CEA	Nombre del comisionado	Programa \ Actividad	Fecha de terminación de la actividad	Facultad/Instituto	Observaciones
Estudios	Final	22-dic-10	Armando Orobio	Doctorado en Ingeniería, Universidad de West Virginia. EEUU.	09-ene-11	Ingeniería	Presenta el título
Estudios	Final	13-dic-10	Oscar Ordoñez	Doctorado en Psicología, Universidad de Ball State, USA.	10-ago-10	Psicología	Informe final de comisión, sin obtener título

- El Representante Profesor Mario Alejandro Pérez manifiesta que las facultades no están presentando las solicitudes de comisiones con el correspondiente aval de la facultad, ni en los tiempos requeridos y solicita que se proceda de acuerdo a la norma.
- El Consejo aprueba la Comisión Ad-Honorem por un año a la profesora Angela Franco de la Facultad de Artes Integradas, quien se desempeñará como Subsecretaria de Planeación Departamental con el propósito de adelantar los estudios de modificación del POT Departamental, requerido por los efectos de las inundaciones

Se aprueban bonificaciones mediante la Resolución No.002 de la fecha.

Conceder bonificación al Profesor Asistente **WILMAR SILDARRIAGA GIL**, de la Escuela de Ciencias Básicas de la Facultad de Salud, como reconocimiento por asesoría y docencia a estudiantes del programa académico de pregrado Medicina y Salud en el Hospital Cañaveralejo, durante el período comprendido entre el 7 de octubre y el 12 de noviembre de 2010. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Conceder bonificación al Profesor Titular **ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA**, de la Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, como reconocimiento por asesoría y docencia a estudiantes del programa académico de pregrado Medicina y Salud en el Hospital Cañaveralejo, durante el período comprendido entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre de 2010. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6.1 Por la cual se otorga el título de Ingeniero de Sistemas al Señor

Camilo Alzate Ovalle.

Se aprueba mediante Resolución No. 006 de enero 21 de 2011.

6.2 Por la cual se autoriza el cambio de cupo anual en el Programa Académico de Especialización en Medicina Física y Rehabilitación.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 003 de la fecha.

6.3 Por la cual se establece la OFERTA ACADEMICA DE PROGRAMAS DE POSGRADO y CUPOS para la admisión a los Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los periodos académicos comprendidos entre Junio de 2011 – Mayo 2012 “

Se aprueba y se expide la Resolución No. 004 de la fecha.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

7.1 Informe de la Comisión Académica realizada por el Rector de la Universidad del Valle a la ciudad de Bogotá el día 23 de diciembre de 2010.

Se da por recibido.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICION

8.1 Oficio enviando por el Vicerrector Académico a los Decanos y Directores de Institutos Académicos de la Universidad, informado sobre el proceso de vinculación de profesores contratistas.

Se da por recibido.

9 PROPOSICIONES Y VARIOS.

9.2 El Decano de la Facultad de Salud solicita la incorporación de un profesor al banco de profesores Contratistas. La Directora del Instituto de Psicología propone la inclusión de dos profesores (Diego Fernando Mercado y Vivian Ospina). El Consejo **aprueba las solicitudes.**

10 La Secretaría General envía la información a la Vicerrectoría Académica para el trámite pertinente.

- 10.2** El Decano de la Facultad de Artes Integrada entrega a los Consejeros un CD sobre la gala de ópera presentada por el taller de Opera de la Universidad dentro de la celebración de los 65 años de su fundación de la Universidad.
- 10.3** El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas se refiere a la carta enviada a la Rectoría por el claustro de profesores de Ciencias con algunas solicitudes. El Señor Rector informa que se va a dar respuesta positiva a la solicitud de los profesores, pero que dicha respuesta no es producto de la condición puesta por el claustro para iniciar el semestre, sino acciones directas de la Universidad para mejorar el entorno de la Facultad. El Señor Rector ofrece ir al Claustro de profesores si lo consideran necesario.

Siendo las 7:00 p.m. da por terminada la reunión.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General